

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución; adicionalmente, el documento puede contener información de carácter confidencial como el Número de Identificación Tributaria NIT.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 24 de abril de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0032/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARCO RUBIO MUSTO ZARCEÑO

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, QUE INCLUYE:	NO APLICA		\$ 164.95
					* CAMBIAR ACEITE DE MOTOR		\$ 28.25	
					* CAMBIAR FILTRO DE ACEITE		\$ 11.30	
					* CAMBIAR FILTRO DE AIRE		\$ 11.30	
					* CAMBIAR ACEITE DE LA CAJA DE VELOCIDADES		\$ 35.00	
					* CAMBIAR JUEGO DE BUJÍAS		\$ 11.30	
					* RECTIFICAR DISCOS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 16.95	
					* CAMBIAR PASTILLAS DE FRENOS TRASEROS		\$ 11.30	
					* CAMBIAR ZAPATAS DE FRENOS DE PARQUEO		\$ 11.30	
					* REALIZAR LIMPIEZA DE BORNES Y BASE DE LA BATERÍA		\$ 16.95	
					* CAMBIAR FAJA MULTI ACCESORIOS DEL MOTOR		\$ 11.30	
					* CAMBIAR FILTRO DE CABINA DEL AIRE ACONDICIONADO		\$ 11.30	
					* CAMBIAR DEPÓSITO DE AGUA DE LOS LIMPIA PARABRISAS		\$ 11.30	
					1		GALÓN	
1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO	\$ 8.00	\$ 8.00			
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO	\$ 18.00	\$ 18.00			
1	GALÓN	ACEITE DE CAJA	MOBIL	\$ 28.00	\$ 28.00			
1	JUEGO	BUJÍAS	DENSO	\$ 36.00	\$ 36.00			
1	JUEGO	PASTILLAS	HOKAIDO	\$ 38.00	\$ 38.00			
1	JUEGO	ZAPATAS	HOKAIDO	\$ 42.00	\$ 42.00			
1	UNIDAD	FAJA MULTIACCESORIOS	FUJITOYO	\$ 28.00	\$ 28.00			
1	UNIDAD	DEPÓSITO DE AGUA	FUJITOYO	\$ 48.00	\$ 48.00			
1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO	FUJITOYO	\$ 25.00	\$ 25.00			
				GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REPUESTOS: 60 DÍAS				
				CONTACTO: SEÑORA KARINA HENRÍQUEZ, TELÉFONO 2248-9184, CORREO ELECTRÓNICO: khenriquez@presidencia.gob.sv				

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 463.95

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, MARCA [REDACTED], MODELO CRV LX, AÑO 2012 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-19-61105-13005-0025, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0033/2019 (21-03-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0032/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: MÁXIMO CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

		
DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR:  MAP

REFERENCIA: OC/LG/0301/0032/2019

Versión Pública